

Consistoriales de ella a veinte y siete de Se-  
tiembre de mil ochocientos y cuarenta  
y siete. Reunidos los S. P. Sacristan  
y Ayuntamiento Comiti que suscriben con su  
asistencia para tratar de los negocios de sus at-  
racciones acordaron lo siguiente

- Leida que fue el Dicta anterior fue apro-  
bada y firmada por ellos, S. P.

- Se leyeron los Boletines de algunas entre-  
vistas de la Corporacion y habiendo estado ex-  
puestos al p.º acordaron lo siguiente

Contad. de Comunal. El N.º 115, transcribe la Instruccion  
para llevar acabo el Repartim.º de P.º mu-  
bles del año proximo: En vista el Ayuntamiento  
acordó se guarde y cumpla y tenga presen-  
te a su tiempo

Autorizacion para la venta exclu-  
siva al por menor de los  
especios de Comunal  
Se dio cuenta de un Oficio del Sr.º Intend.  
de P.º de la P.º en que S. P. acompa-  
na el Exped.º instruido por este Ayunta-  
m.º para la autorizacion de la esclusiva ven-  
ta al por menor de los especios de Comunal  
en Amudarr.º para el año entrante aproba-  
do por la E.ª Diputa.ª P.º En vista  
el Ayuntamiento acordó que con arreglo  
a el se formalicen los oportunos Expedien-  
tes respectivos anunciandolos en la for-

